

EL MOMENTO

— REDACCION Y
ADMINISTRACION

GERMANIAS, 26
TELEFONO 33

SEMENARIO REPUBLICANO

SUSCRIPCION

EN GANDIA: AÑO 5 PTAS
FUERA DE GANDIA:
AÑO6'50 PTAS

AÑO III — N.º 107

Gandia 14 marzo de 1932

PRECIO 10 CTS.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

El tercer discurso del jefe radical

Principales Bases de su Programa

Soberanía popular expresada por medio del Sufragio Universal, como única fuente legítima del Poder proporcionalidad.

Tres poderes: el Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial, independientes entre sí, y autónomos.

Forma republicana, régimen representativo y sistema autonómico. La nación, dividida en regiones ya delimitadas por la naturaleza y por la Historia: la región dividida por municipalidades. Autonomías las tres entidades. La Patria, intangible y una.

Justicia rápida y gratuita; un solo fuero; el civil, jurado. Democratización de la justicia; Tribunales de Comercio y de Trabajo.

Empleados inamovibles y responsables. Incompatibilidad de cargos: un hombre, una función.

Ejército nacional. Servicio obligatorio y general en tiempo de guerra, voluntario en tiempo de paz. Libre el ascenso a las más altas jerarquías para todo militar desde soldado que las merezca. Limitada la Jurisdicción de Guerra a delitos militares por militares cometidos. Aplicación de estos principios, tanto al ejército de tierra como al de mar.

Enseñanza laica gratuita en todos sus grados, y UNICA: obligatoria la primaria con sanción punitiva para los infractores. La Nación velará por su patrimonio espiritual protegiendo al niño, al adolescente, al adulto en sus estudios; la enseñanza universitaria puesta al alcance de todos. Atendida preferentemente la profesional de artes e industrias, la comercial y la agrícola. El maestro, en todas categorías remunerado con largueza.

Un presupuesto extraordinario de gastos para estas atenciones, suficiente para acabar con el analfabetismo en cinco años.

Separación de la Iglesia y el Estado.—Libertad de conciencia, consagrada por la de un absoluto respeto a todo ciudadano. Disolución de las Comunidades religiosas que no reconozcan la soberanía del Estado y repatriación de los religiosos extranjeros. El culto, recluso a los templos respectivos. Toda asociación cultural, sometida a la ley común. Prohibido el ejercicio profesional de la enseñanza a todo individuo o Sociedad de carácter religioso. Matrimonio civil y secularización de los cementerios.

Unificación de tributos y conversión de las Deudas, como ideal económico, al que deben propender todas las reformas. Supresión de los monopolios. El Seguro en sus diversas combinaciones, sustituyendo a la Beneficencia oficial y privada. El impuesto progresivo.

Civilización de la tierra, por obras hidráulicas nacionales y numerosas escuelas y granjas agrícolas. Fomento de las obras públicas, carreteras, puentes, puertos, pantanos, canales de riego, colonias agrícolas y otras de carácter útil y reproductivo en donde a la vez encontrarían trabajo los obreros desocupados, hasta que los absorba el desarrollo de la riqueza pública.

El trabajo rigiendo la vida económica, como único productor de riqueza. Jurados mixtos. Subordinación de la propiedad de la tierra a los intereses generales; expropiación, no sólo por utilidad pública sino por falta de cultivo y por ocultación maliciosa. Las tierras públicas y las expropiadas, por las segunda y tercera causas, entregadas por la Nación a comunidades de trabajadores. Municipios, cooperativas, etc. El contrato de arrendamiento de tierras los foros y la *rabassa morta* transformados en censo redimible. Crédito agrícola. Pósitos. Huertas comunales. Fomento de la cooperación y el mutualismo. Bolsas de trabajo y demás organizaciones obreras. Leyes reguladoras y protectoras del trabajo y del trabajador. Salario mínimo, aspirando a sustituirlo, por la participación del salariado en los beneficios y en la dirección de las industrias. Jornada máxima nunca superior a ocho horas. Seguro obrero y pensiones de invalidez y retiro. Patrimonio familiar inembargable.

Creación del Ministerio de Comunicaciones y el de Sanidad.

Desde el punto de vista internacional, confederación entre la Península y las Repúblicas de origen latino. Abolición de toda diplomacia secreta.

«Si yo no fuera un romántico, probablemente no sería un revolucionario.»

«Ni en lo social ni en lo económico, ni en lo político, tenemos rectificación alguna que hacer.»

«Mi rebeldía es una rebeldía espiritual. Mi rebeldía es contra la injusticia, contra la tiranía contra una economía en que hay seres que mueren de hambre mientras otros viven en la opulencia.»

«Rebeldes, rebeldes... «Si, allí está mi alma entera; ese soy yo»... «Cuando para acusarme se me echaba en cara que hubiera una frase simbólica en ese artículo; cuando no se ha querido entender ese simbolismo y se ha supuesto la material grosería, es que no se tiene alma para sentir la espiritualidad del «Quijote» que es el breviario del castellano.»

«Entre nosotros se está con el derecho»...

«Yo he hecho mi camino sobre el estiércol de todas las calumnias, de todas las injurias, de todas las difamaciones, y he tenido razón para decir antes de ahora que algunas veces de tal modo se acumularon que cuando me faltaba tribuna me montaba, como el gallo, sobre el estercolero y yo cantaba y ellos estaban debajo de mí.»

«Todos los partidos que tienen hoy representación en las Cortes Constituyentes, en esas horas críticas en que se corría el peligro de no tener un candidato para la Presidencia de la República, pensaron en mí. ¿Se necesita mayor Jordán?»

«Es muy posible que en algún lugar yo no tenga bastante opinión para gobernar, pero fuera de aquel lugar la tengo de tal naturaleza que mi mayor esfuerzo es contenerla.»

«La revolución, como Saturno devora a sus hijos, y los Gobiernos, en el periodo revolucionario, no pueden desgraciadamente, ser muy largos.»

«Estad seguros de que lo que tengo mas joven es la voluntad, y la mía es de no morirme sin gobernar.»

«No puede el partido republicano radical... descomponer la seriedad de su gesto por un aceleramiento que, impulsado por la codicia, lo lleve a precipitar las cosas por el mero apetito del Poder.»

«Si hubiese un Gobierno que satisficiera las aspiraciones del país, que lo iniciara perfectamente que venciera todas las dificultades que realizase parte de nuestro programa, nosotros no tendríamos por que empujarle ni por que desear sustituirle.»

«El propio partido socialista rechazará esas responsabilidades (las del gobierno) y no tiene mas que una manera de hacerlo: abandonar el Poder cuando crea que ha llegado el momento de abandonarlo. Yo no les impulso, yo no se lo pido. Se lo van a pedir todos los intereses que en España se encuentran lesionados por anticipaciones por una política partidista, por una política de egoismos.»

«Después han de venir nuevamente Gobiernos en donde estén debidamente ponderadas la representación del sentido socialista y la representación de una democracia republicana.»

«La República es para todos los españoles, aunque nos reservemos el derecho de gobernarla los republicanos, dando en su día participación a todos los demás, cuando lo merezcan.»

TEATRO PRINCIPAL



COMPañIA TALIA

¡Próximos acontecimientos!

Los días 19 y 20, tarde y noche, ESTRENO de la revista

satírica valenciana-gandiense de palpitante actualidad local, titulada

A LA VORA DEL RIU SERPIS

de LIGORIO FERRER "LIGORIET" Música del Maestro VICENTE GALLEGO

¡Gran Presentación!

Esta es la Revista que debe ver todo gandiense

LOCALES Y GENERALES

Hemos de volver sobre una gacetilla insertada en nuestro anterior número, aparecida en esta misma sección, que hacía referencia al mal estado de las carreteras que afluyen a nuestra población.

Informados debidamente, con mayor amplitud o exactitud, hacemos constar que, con anterioridad a la aparición de dicha gacetilla, por la que llamábamos al celo de las autoridades, el Sr. Alcalde de Gandía ya desplegó dicho celo interesando de la Diputación, en gestiones particulares y por medio de oficio a la indicada Diputación Provincial señalando las cuestionadas deficiencias y recabando una inmediata reparación en el afirmado de las carreteras. La Diputación contestó oportunamente a la Alcaldía haciéndose eco de la reclamación y a la par que demostraba su interés por el reconocido lamentable estado de los caminos que se le señalaban, indicaba que en inmediato y oportuno momento serán arregladas en su totalidad las carreteras que se le apuntaban.

Tras la explicación debida de pasada rendimos público reconocimiento hacia nuestra primera autoridad municipal que demuestra, una vez más, su innegable buena disposición para todo lo que significa mejora y atención pública, que, en fin de cuentas no significa más que un cumplimiento del deber comprometido con el pueblo que le elevó al sitial.

Y, como que lo que somos, cumplimos, véase otra muestrecita de que nuestro Concejo Municipal trabaja, y que trabaja bien.

El miércoles último se recibió la visita del Sr. Inspector provincial de Primera Enseñanza, Sr. Lamo, que vino a nuestra ciudad a inspeccionar los servicios y centros docentes. Lo encontró todo tan a maravilla que sentenció así, con estas mismas palabras, el estado de suma atención de tales servicios que acababa de inspeccionar: «Estoy convencido de que el Ayuntamiento hace lo que puede Y MAS». Con tal manifestación, excusamos otras de índole parecido y encomiástico que prodigó para o en favor del Ayuntamiento que tan a la perfección atiende tales primorosos menesteres.

¡Así somos los republicanos; estos laicos!...

¿Os habéis enterado, ateos de la enseñanza?

Doña Remedie Orient Alamar

Profesora en corte y confección

C. Rausell, 11-2.º — Gandía

Ha muerto Briand.
El primer jefe de Gobierno que se presentó al parlamento después de resolver la huelga ferroviaria seguida de los actos de sabotaje más graves de la historia y pudo decir a los representantes obreros que le increpaban:

«*Mismas blancas no se han ensuciado de sangre.*»

En 1862 nació en Nantes, donde también vio la luz Cambronne el autor de la frase «la guardia muere, pero no se rinde.»

Estudió Derecho en la Facultad bretona y en París terminó sus estudios.

A los 25 años vive en el Barrio latino, donde se lee y discute a Tolstoy e Ibsen y forma su ideología de reivindicaciones obreras. La bohemia y los medios, obreros forman el espíritu amplio y comprensivo del gran hombre que pierde la humanidad cuando más falta le hacían sus servicios.

El primer pacifista del mundo, el que quería que los hombres aprendieran el *idioma europeo*, o sea el de la fraternidad, ha muerto al sonar los primeros disparos de una guerra que significan el fracaso momentáneo del esfuerzo de todos los hombres de buena voluntad.

Sr. Alcalde:

Los vecinos de la calle de Alicante y del grupo de casas que hay después y entre los puentes nuevo y viejo (Partida del Recholar) siguiendo la carretera de Villalonga hasta empalmar con la de Oliva, se quejan amargamente del aislamiento en que por la noche les deja la autoridad.

En ese barrio chino populoso y operan discrecionalmente toda clase de pajarracos de la rapiña amparados por la nocturnidad.

Jitanos, chambistas, maleantes, golfos, descuidados, merluzos, palanquistas y rándas apencan con todo lo que salga y preferentemente con el dinero y las gallinas.

Hay que suponer la zozobra en que vive este vecindario que después de jugarse la vida durante el día pasando y repasando los dos puentecitos asesinos tiene por la noche que vivir en continuo sobresalto sin pegar un ojo y con la boca muy cerrada para no verse al día siguiente que le han robado hasta las muelas.

Es clarito el día que no hay que comentar alguna fechoría de los cacos; como de ayer, fresquito, hoy un robito con desbarrije en una serrería y pocos días después un ejercicio de ganzua y palanqueta en la casa del lado; posteriormente sabemos que la cuadrilla de rateros ha cruzado la carretera de Oliva y sigue la racha tropezándose con el chalet

de D. E. S. del cual se extrajeron nada menos que 20 gallinas la noche del jueves y otro sumando más de 12 aves de otra alquería lindante: seguramente los rateros operan por turno para no desairar a nadie.

El remedio para este estado de cosas está muy claro y no hay razón para que habiendo tricornos, y abundando los cascos, y no faltando las escarapelas y distingos de los guardias del sindicato de guardería rural que cuestan buenas pesetas y solo guardan la propiedad de SOL a SOL y dejan la noche y la propiedad a beneficio de toda clase de maleantes, no hay razón repetimos para que este grupo de vecinos y paganos por triple concepto, viva por la noche con tanta inseguridad como si fuera un barrio chino de Sang-Hai.

Doña Remedie Orient Alamar

Profesora en corte y confección

C. Rausell, 11-2.º — Gandía

Decía «Revista de Gandía», que D. Marcelino Domingo, tuvo que renunciar a volver a Madrid por carretera por el mal estado de estas. Y con tal motivo dice que en tiempos de la Dictadura, las carreteras estaban muy bien porque tal y cual.

Por nuestra parte solo se nos ocurre preguntar a los cristeros de «Revista»: ¿De que hicieron los monárquicos aquellos 15 carreteras, que han durado menos que una gabardina?

Aún no hace un año, que está la República en España. A los contratistas monárquicos se les soltó un chorro de millones para que hicieran unas carreteras que durasen diez años. ¿Cómo se explica que a los ocho meses estén intransitable? ¿Será un castigo del cielo por haber disuelto a los jesuitas?

Este sería un buen argumento si estuviéramos en el siglo XVI. Pero...

Si los cristeros fueran capaces de discernimiento. O más claro: Si fueran lo suficientemente leales para declarar la verdad demostrada, les pediríamos que nos explicasen porque están levantando tantos adoquines y reconviniendo el adoquinado en tan gran proporción desde Gandía a Valencia.

Nosotros creemos que esto se hace porque la inspección honrada de la República, obliga a los señores que en la Dictadura hicieron grandes negocios a costa de la Nación, a que construyan bien como es su deber.

Ahora, que a los de «Revista» puede que les parezca esto, una intolerable persecución religiosa. Y tal vez hagan bien.

Mientras haya pinguinos que se lo crean...

Ayer se celebró el anunciado

mitin de Afirmación Política de la Derecha Regional Valenciana en el Teatro Serrano.

Tomaron parte en él D. Francisco Bosch Marín, D. Cándido Casanueva y D. Luis Lucía Lucía.

Se llenó el Teatro de mucha gente que no va nunca al teatro cuando hay que pasar por taquilla.

Los oradores dijeron lo que les vino en gana sin que los detuviesen, ni los fusilasen y ni siquiera que los deportasen. Indudablemente estamos en plena tiranía y los vientos son de feroz persecución de Cristo, que murió hará nada más que unos dos mil años. Apesar de ello, un orador nos aseguró muy formalmente, que en las próximas elecciones saldá triunfante Cristo, o Lenin, que es otro difunto. ¿..?

Otro orador nos contó muy enfadado, que ellos no presentaron candidatura para las Constituyentes, por que unos pistoleros les dieron un susto en Alacuás. Y estos mismos pistoleros les dejaron presentar candidatos en las elecciones parciales. El orador ha ido enfadándose, enfadándose, hasta llegar a la máxima indignación, cuando nos dijo: «Y esos son unos infames». En este momento el fotógrafo da un golpe de magnesio, seguidos de gritos de las señoras, de un salto comico-gimnástico del orador y de una carcajada del público que no se asusto.

Mientras, nosotros recordamos que estos *angelitos*, hirieron por la espalda a dos republicanos de Alacuás, por lo que el pueblo se amotinó, y cercó la casa donde se refugiaron los *valientes*.

Avisaron por teléfono a la redacción de El Pueblo, de donde se trasladaron a Alacuás en auto.

Sigfrido Blasco y un grupo de amigos, que llegaron a tiempo de salvar la vida a un grupo de católicos, que hacia unos instantes habían intentado asesinar a unos vecinos inermes.

Decimos esto, porque los pistoleros a que se refería el orador eran los autonomistas. Y es que todos los hijos de.. Loyola, son igual que este.

El último orador, dando pruebas de saber el terreno que pisaba, dijo que ellos no darian varas ni repartirian mercedes a los pueblos, por que estan seguros que en muchos años no disfrutaran del poder.

Esto fué, como Vds. comprenderán, el «*Rompan filas*» Porque donde hay fé...

Ha sido un verdadero acierto de nuestro Ayuntamiento, la construcción del puente de madera sobre el Barranco de Beniopa, en el camino de Santa Ana.

A las alabanzas generales para el municipio unimos la nuestra.

ESPECIALIDADES Y MEDICAMENTOS MODERNOS

Farmacia Central

— DE —

:: ANGELES MALONDA ::

Reconstituyente y Depurativo

Yodovanacal

DROGUERIA VALENCIANA

ALMACEN DE DROGAS

COLORES, BARNICES, PINCELES Y ESMALTES

Juan José Bernabeu

Productos para limpieza y desinfección de «naranjas»

Mayor, 58 y Cruz, 1
Almacén: Curtidores, 15

GANIDA

LOS SIN TRABAJO - JUSTICIA Y CARIDAD

Prescindiendo de las Tribus diseminadas en los confines habitables de nuestro planeta, el resto de la humanidad, llamada civilizada, está sufriendo las miserias e inquietudes de ese fenómeno llamado paro forzoso que ha enjendrado los sin trabajo.

No obstante dista mucho la humanidad de tener cubiertas sus necesidades, tanto animales como espirituales y mentales que requieren el esfuerzo útil del hombre, llamado trabajo económicamente.

La razón pugna en vano, como ante un misterio, para proyectar luz que disipe las sombras que envuelven el pavoroso problema. ¿Por qué mientras unas Naciones consumen bellotas sustituyendo al café, otras han de consumir café, como combustible, en vez de carbón? ¿Por qué cerrar fábricas de productos útiles, cuyo consumo es deficiente para la humanidad?

Pienso sea el problema resultado de una civilización equivocada, que no acierta a armonizar la ética con los progresos de la ciencia, que el hombre, con su insaciable descontento, ha desbordado de sus primitivos cauces en busca de un más alto nivel de bienestar. Ese divorcio entre ciencia y moral, entre las leyes que regulan el mundo de la materia y las que deben regular el mundo del espíritu, constituye la X desconcertante de la humanidad y quizás estuviera bien expresada como último término de esta sencilla ecuación $i + j = X$. Igualdad más justicia.

Resolviendo esta sencilla ecuación sin mixtificaciones egoístas, sin violentar las leyes naturales y morales, el problema quedaría resuelto dentro de las posibilidades humanas. No pretendo sea la igualdad, esa ridícula nivelación de fortunas en pugna con la Ley natural: pero mientras acate la Ley moral, en tanto no viole el mandato «no robarás» admitamos toda igualdad. Sea, pues, la igualdad expresión de derechos comunes a la base material de la vida; por que si admitimos el derecho a vivir y las oportunidades naturales para ganarse la vida han sido acaparadas por el egoísmo humano, violamos aquella igualdad que la religión y la razón de consumo proclaman. La igualdad de derechos para el uso de las cosas que la bondad de Dios otorga a sus hijos. Con esta igualdad por norma y una actuación justa, para que en todo momento prevalezca, pudiera tener solución el problema.

Constituye un tópico la afir-

mación; el trabajador tiene derecho a que se le emplee y a recibir un jornal por su trabajo. No veo claro el derecho que alguien pueda tener para pedir a otro un empleo, así como un jornal determinado, ni menos a ejercer presión para obligarle a un aumento de jornal.

La justicia de esos derechos únicamente puede hallarse en el derecho a la vida, o por mejor decir, en el instinto de la propia conservación que hace perdonables hasta los más horrendos delitos: así David, acuciado por el hambre, entró en el Templo y tomó los panes de la proposición; y Cristo le justificó, de lo que era un robo sacrilego, cuando explicando el hecho significaba que las necesidades naturales están por encima de las prescripciones rituales: pero ello no prueba que el robar las Iglesias sea empleo digno y ordinario para ganarse la vida. Esos derechos extremos no pueden sostenerse como normales sin grave riesgo para las sociedades; y ocurre que a ellos tienen que apelar las masas obreras para poder vivir. Dése primero a los hombres todos, el verdadero derecho natural y democrático que no es el de pedir trabajo, sino el de emplearse asimismo, teniendo todos las mismas oportunidades naturales para ello y el problema pudiera quedar reducido al estrecho campo de los holgazanes a menos que aceptemos la monstruosa teoría, del Clérigo inglés Malthus sobre la desproporción entre el aumento de subsistencias y de personas; pero mientras el mundo civilizado no rompa los viejos moldes de justicia social, que con los progresos científicos le ha llevado a la esclavitud económica, mientras el obrero instruido, no se percate de que el exceso que le dá el patrono de la cantidad con la cual podría obtener otros obreros para trabajar, no es aumento de salario si no limosna, el problema persistirá con más o menos violencia ya que no podemos fiar su solución a la caridad. Si tal fuera el orbe cristiano no tendría miseria.

La caridad preciosa virtud de indiscutible mérito ante Dios tiene que elevarse sobre la Justicia: pero jamás podrá sustituirla.

A lo sumo atenuará los efectos de la injusticia; y aún eso con riesgo de causar daño; por que lo secundario puede provocar el mal donde lo primario está ausente: así, por ej.: La paciencia es una virtud, pero la paciencia con la injusticia, puede equivaler a hacerse cómplice de esa injusticia.

La justicia natural que dimana de las doctrinas de Cristo, ha sido quizás tenida en olvido por el Clero, que la sustituye en sus predicaciones por la caridad; viniendo de este modo a rendir culto a Pluto, el Dios

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

SOCIEDAD ANONIMA - MADRID, ALCALA, 14
Capital, 100.000.000--Reservas, 54.960.329

Realiza toda clase de operaciones de Banca — compra y vende por cuenta de su cliente valores del Estado, Industriales y Moneda extranjera haciendo seguros sobre al mismo

INTERES QUE ABONA

Cuentas a la vista 2 y 1/2 por 100 — a 3 meses plazo 3 y 1/2 por 100
a 8 días vista 3 por 100 — a 6 " " 4 por 100
Cuentas al año — 4 y 1/2 por 100

Caja de Ahorros: interés 4 o/o acumulando los intereses el 30 de Junio y el 31 de Diciembre

SUCURSALES: en GANDIA, Plaza del Calle Pastor, 2 y en

Agreda, Aguilar del Campo, Alcañices, Alcañices a Frontera, Aguilas, Albacete, Albaida, Alberique, Alcalá de Guada-
Alcalá la Real, Alcantarilla, Alcazar Alcaudete Alcázar de San Juan, Alcazarquivir, Alcira Alcudia de Carlet, Alcu-
dia de Crispins, Alfaro, Algeciras, Algemés, Algodonales, Alicante, Aimadén, Almagro, Almansa Almodralejo A-
modóvar del Campo, Andújar, Antequera, Aracena, Arshal, Aranda del Duero, Arcos de la Frontera, Archidón
Arjona, Arnedo, Ayamonte, Azuaga, Badajoz, Badarán, Baena. Barza, Bailén, Balaguer Barcarrota, Baza, Bea-
Segura, Belalcázar, Bémez, Benamaj, Benavente, Benicarló, Benifayó, Beniganim, Berja, Bermillo de Saago, Bu-
aince, Burgo de Osma, Burriana, Cabeza del Buey, Céceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Callosa de Segura, Cam-
pillo, ampo de Criptana, Canals, Caravaca, Caracena, Carlet, Carmona, Carolina (La), Carpio, (El), Cartagena
Carrión de los Condes, Casas Ibáñez, Castellón de la Plana, Castro del Río, Castuera, Catorroja, Cazalla de la Sierra
orla, Ceheguín, Cervera, Cervera del Río Alhama, Ceuta, Cieza, Cintruénigo Ciudad Real, Coín, Colmenar ViC
onstantina, Consuegra Córdoba, Corral (El), Creville te, Cuéllar, Cuenca, Cuevas de Vera, Cullera, Cumbres M-
res. Chiclana de la Frontera. Chinchón, Chiva, Daimiel Daroca. Denia, Don Benito, Doña Mencía, Dos Hermap
Gu n Eciija, Egea de los Caballeros, Elche, Elda, Enguera. Epila, Espejo, Estella, Estepa, Estepona, Fernán-Núñez
genal de la Sierra, Fuente de Cantos, Fuente del Maestro. Fuenteovejuna. Fuentesauco, Fuentes de Andaluco
Gandia, Galur, Getafe, Granada, Granja de Torrehermosa, Guadalajara, Guadalupe, Guadix, Guadalcaña Guadre
Huellín, Herencia, Herrera, Herrera de pisuerga, Huesca del Duque, Horcajo de Santiago, Huelva, Hués-
Oera, Huesca, Huescar, Jufanses, Infesto, Isaba, Isla Cristina, Jáca, Jaén, Jarais, de la Vera, Játiva, Jerez, de
os Caballeros, Jerez de la Frontera, Jérica, Jijona, Jódar, LQLinea, Larache, La Roda, Lebrija, Ledesma. Lérid
Lerma, Linares Liria Lodosa, Logroño, Lopera, Lora del , Lorca, Lucena, Lumbier, Llanes, Llerena, Madrid
Málaga, Malagón, Marcha Real, Manuel, Manzanares, Marciella, Marchena, Martos, Medina de Campo, Medina de
Rioseco, Medina-Sidonia, Melgar de Ferramental, Melilla, Mérida, Miajadas, Milagro, Miranda del Ebro, Miere W
Se. Molina del Segura, Múnovar, Montblanch, Montellano Montijo, Montilla, Montoro, Mora de Toledo, Morva q
trava, Morella, Morón de la Frontera, Montilla del Palancar, Motril, Mula, Murcia, Nájera, Navacerrero, Nava-
moral de la Mata, Navalmorates (Los), Navas de San Juan, Navi, Novelda, Nules, Ochogavía, Oliva Olivenza, Oll-
era,, Ollería, Onda, Onteniente, Orihuela, Óropesá, Osma, Oviedo, Palenájia, Pama del Condado (La), Palma de
Río, Pamplona, Pedroñera, Pego, Peñafiel, Peñaranda de Bracamonte, Peñarroya Plasencia, Pola de Lera Pea
Posadas, Pozoblanco, Prodolungo, Pravia, Prie de Córdoba, Puebla de Cazalla, Puebla de Sanabria, Puelon
Puente Genil, Puertollano, Puzol, Quintanar de la Orden, Requena, Riela, Roa de Duero, Ronda, Rute, Sagunto, Sa-
manca, Salas, Salos de los Infantes, Saldaña, Sama de Langreo, San Clemente, San Lorenzo del Escorial, San La-
Mayor, San Martín de Valdeiglesias, Santa Coloma de Quezalt, Santa María de los Barros, Santaneor, Sontistebaou
Puerto, Santo Domingo de la Calzada, Santos de Moina (Les) Segorbe, Segovia, Serón, Sevilla. Sigüenza. Sillac
Socuellamos, Solana (La). Sonseca, Soria, Sueca, Tabernes de Valldigua, Talorribias Talevera de la Reina, Taraf
Tarazona, Tarifa, Tarragona, Tàrragu, Tauste, Temblues, Teruel, Tetuán, Tineo, Tobarra, Toledo, Tomellood
Tortosa. Terralba de Calatrava, Torredonjimeno, Torreque, Torrijos, Totana, Trubia, Trujillo, Ubeda, Ubrique
Urera, Valdepeñas. Vaideras, Valencia, Vallverde del Camino, Valverde del Júcar, Valladolid, Vall de ill
Vega, Velez-Málaga, Velez-Rubio, Vera, Vera de Videsoa, Villacañas, Villacarricho, Villoda, Villa del Rje, VUX
piego, Villafranca de los Barros, Vilhojeyosa, Villalón de Campos, Vitlalpando, Villamartín, Villanne vedelArzob
Villanueva de Castellón, Villanueva de Córdoba, Villanueva del Duque, Villanueva de la S rena Villarcayo, V
alredllarrobledo, Villarubia de los Ojos, Villaviciosa Villena, Vinaroz, Vieso de, los Pedroche Vitgudo Ys
V, a ts., Zamora Zaragoza,

egofista de los ricos; y en esto pudiera hallarse una de las principales causas de las furias, que en todo movimiento revolucionario, han desencadenado los pueblos, sedientos de justicia, contra los depositarios de nuestra Religión.

Antonio PART

CERVEZA DAMM

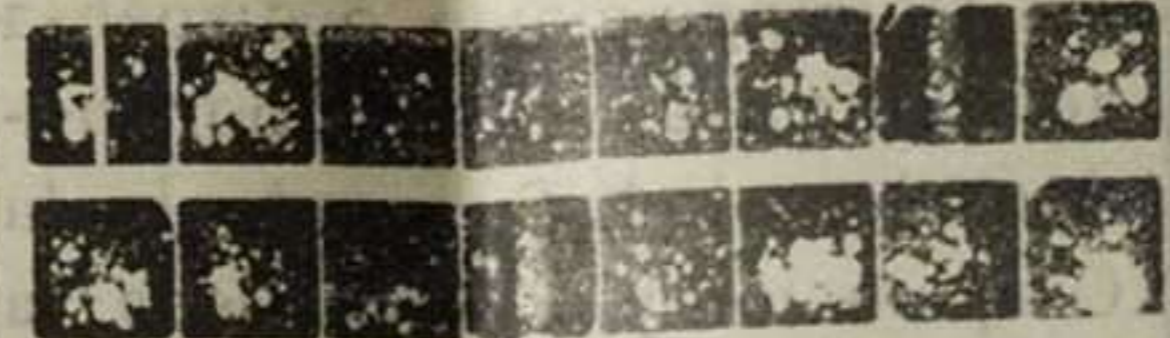
Depositario exclusivo

ANTONIO AÑON LACASA

Avenida de Colón, 2 GANDIA

- FLIT -

He aquí, lector sufrido, algunas de las muchas y muy sabrosas cosas de que me enteré en el banquete conmemorativo de II aniversario de la publicación de «El Momento».



Don Q. EL AMARGAO
(Este «FLIT» ha sido pasado por la... faja (antes se decía censura) del Director).



TONI COLOM

GRAN FABRICA Y ALMACEN DE CESTOS PARA ENVASES Depósito de Viruta de Abeto y Seda PRECIOS SIN COMPETENCIA

Calle Curtidores— GANDIA

Vida municipal

Sesión Ordinaria del 10 Marzo

Preside el Sr. Oltra y asisten los Sres. Rubio, Burguera, Catalá, Mayáns, Bernabeu (J. J.), Pedro, Lorente, Cano, Bernabeu (J.), Bañuls y Escrivá, quedando abierta la sesión a las 7'45 de la tarde. En los pupitres de la Prensa, el cronista que suscribe y en la tribuna pública... un sólo ciudadano (1). A poco van llegando algunos más hasta reunir un par de docenas de ciudadanos interesados en la cosa pública.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior, leyéndose a continuación la aprobación del acuerdo tomado en la sesión extraordinaria del día 8, y es: Lectura de la sentencia dictada por la Audiencia territorial en el asunto, de la Dictadura, por la que se condena a aquél alcalde, Sr. Ripoll, al pago de 13.184'37 pesetas, más las costas del Ayuntamiento, a éste, asunto derivado de aquella anómala e ilegal destitución del Arquitecto Municipal Sr. Aracil. En la tal sentencia se exime de responsabilidad, en un todo absoluto, al resto de aquél Consistorio. Quedamos enterados y se refrenda el acuerdo de la extraordinaria. Tal punto constituyó el primer dictámen del

—Orden del Día—

2.º Reconocimiento de crédito y habilitación para su pago de los gastos que se causaron con motivo de la colocación de la Primera Piedra del Grupo Escolar. Bernabeu (José), se manifiesta contrario a la aprobación, con lo que ratifica su conducta iniciada en la anterior ocasión que se trató del asunto. Explica, a su manera, el voto en contra. Intervienen en el debate, que se inicia, los Sres. Cano y Escrivá. Tras muchas vueltas al asunto, la Presidencia, estimando suficientemente debatido el asunto, incita a que se dé por terminado. Interviene ahora el Sr. Mayáns, quien exprésase en sentido favorable a la aprobación, razonando su voto en tal sentido, que emitiría, por estimar la cuestión harto dilucidada cuanto en la ocasión anterior se presentó y haberse aprobado ya. Siendo así, no se explica el por qué ahora hace de votar de nuevo y correr el riesgo de que se vuelva sobre un firme acuerdo ya tomado. Justifica aún más la firmeza del buen sentido e invita a dar por terminado el asunto, que resulta ya enojoso, y que, si algún concejal no se halla conforme, que salve su voto. El sector socialista se halla empeñado en sus siempre inflexibles actitudes y determinaciones y... allá vamos votar el dictámen nominalmente. Votan que sí, esto es, en favor de la aprobación, 6 concejales, y que no otros seis. Como hay empate, tiene

que repetirse la votación en la actual sesión o dejarse para la próxima. Rubio estima y concede urgencia o perentoriedad al asunto, ya que de él se hallan pendientes intereses de algunos industriales, y que, como ya viene de largo el asunto, de prolongarse más causaríanse lesiones a tales intereses. Así se estima y, por tanto, repetimos la votación, la cual da el mismo resultado, pero viene a decidirlo el voto de calidad de la Presidencia. Queda pues aprobado. Han votado que sí los Sres. Oltra, Rubio, Lorente, Pedro, Bernabeu, (J. J.) y Mayáns. Que no los Sres. Burguera, Bernabeu (J.), Cano, Escrivá, Bañuls y Catalá.

3.º Expediente sobre instalación de un surtidor de gasolina en la calle de Canalejas, chaffán a la de Wilson. Por no haber unidad de criterio, lo dejamos sobre la mesa.

4.º Petición de obra parcial en el número 29 de la calle de S. Vicente, deducida por don Juan B. Vidal Ramis.

Lorente propone pase a Comisión. A unas aclaraciones, la retira y queda aprobada tal solicitud de acuerdo con el informe técnico.

—Despacho Extraordinario—

Se lee una proposición suscrita por la Comisión de Fomento, encargada de Fiestas, relativa a la concesión de premios para las fallas.

Median expresiones del señor Lorente, aprobando por fin la adjudicación de tres premios por este orden de prelación: 500, 300, y 200 pesetas. Total, mil.

Lectura y aprobación de facturas, recibos y relación de jornales.

Es leída una propuesta de Intervención de aplicación de pago para las escuelas nocturnas.

Se desliza un pequeño debate dando ocasión a los señores Lorente, Rubio y Mayáns para sacar a colación cierta negadas afirmaciones que acaba de hacer el Sr. Bernabeu (José), en la misma sesión respecto a la discusión de un dictámen y el voto de este mismo concejal. Se aprueba la propuesta de Intervención.

Se concede a La Cinegética, para su Concurso de Tiro de pichón, 250 pesetas para que sirva de premio.

Se da lectura a una carta suscrita por el concejal D. Guillermo Domingo pidiendo dispensa de asistir a las sesiones por motivos de salud. Se concede la Corporación y se le concede la licencia solicitada, *ad libitum* con el deseo de un pronto y total restablecimiento.

Leése un oficio o carta del Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación en correspondencia a otra de la Alcaldía que interesaba la reparación de caminos y carreteras, dado su manifiesto mal estado.

CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

cojurisdicción en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia, Entidad benéfica por R. D. de 24 de 1922 y Comarcana de Crédito Marítimo.

Oficina Central en Valencia: Avenida de Amalio Gimeno, 8 (Edificio de su propiedad)

Sucursal en Ganda: San Francisco de Borja, 93

AHORRO: INTERESES QUE ABONA || Otras Operaciones que realiza

Libretas obreras, a la vista	3,60	por cien
Libretas obreras, a la vista	3,70	"
Libretas obreras, a la vista	3,80	"
Libretas obreras, a la vista	3,80	"
Libretas obreras, a la vista	4,00	"
Libretas obreras, a la vista	3,60	"
Libretas obreras, a la vista	3,80	"
Libretas obreras, a la vista	3,80	"
Libretas obreras, a la vista	4,00	"
Libretas obreras, a la vista	4,00	"
Libretas obreras, a la vista	4,50	"
Libretas obreras, a la vista	5,00	"
Libretas obreras, a la vista	2,65	"
Libretas obreras, a la vista	2,75	"
Libretas obreras, a la vista	3,00	"

Seguros

Retiro obligatorio.- Régimen de mejoras complementario de obligatorio para anticipar la edad de retiro; aumento de pensión formación de Capital Herencia. - Pensiones de Vejez, a capital abandonado y reservado. - Rentas vitalicias, inmediatas y diferidas. - Dotes infantiles -Subsidios familiares Dotes infantiles a los 20; 5 a -

Diversas;

Préstamos y créditos reducidos. Fomento de Escuelas nacionales y Casas baratas económicas -Repoblación Forestal.

SUCURSALES.—Alcira, Mendizábal 19—Alcoy, Anselmo Aracil, 25—Alicante, Caja de Ahorros y Monte de Piedad—Castellón, Mayor 19—Denia, Plaza Constitución, 18—Elche, Reina Victoria, 10—Játiva, Diputación, 39—Orihuela, San Agustín, 5—Requena, Pintor Martínez Checa—Segorbe, Caja de Ahorros y Monte de Piedad—Villena, Paseo de Chapl. 30.

Agencias y Delegaciones en los principales pueblos de las provincias de Alicante, Castellón, y Valencia

Aparato de 4 lámparas. Instalación completa 590 pesetas en casa el representante oficial



RATOS INOLVIDABLES

Ratos inolvidables de deleite espiritual proporcionan a sus poseedores el RECEPTOR PHILIPS DE LUJO, CON ENCHUFE A LA LUZ Y CON ALTA VOZ ELECTRODINÁMICO. Los más grandes artistas dentro de cada hogar, con fidelidad asombrosa de reproducción y a través de un aparato que es realmente un objeto de arte.

El Receptor PHILIPS del Lujo, ofrece las siguientes particularidades: Un solo botón de mando. Gran selectividad. Enchufe directo a la red del alumbrado. Amplificador de gramófono. Válvulas PHILIPS "Miniwatt"; entre ellas la famosa "Pentodo".

PHILIPS

Pide a su proveedor una demostración gratuita, sin compromiso alguno. e infórmese sobre nuestro sistema de venta a plazos.

Aquella Presidencia recogió el ruego de esta Alcaldía y promete el remedio en este mismo año. Se acuerda intensificar la petición e insistir con pertinencia hasta conseguir los arreglos cuanto antes.

También se lee un edicto insertado en el B. O. anunciando la interposición de recurso contencioso administrativo presentado por Don Fernando García García, quedando enterados.

(Refierase esto a la provisión de la plaza de Director del Laboratorio Municipal.)

RUEGOS Y PREGUNTAS

Mayáns se interesa por la provisión del debido personal de Telégrafos, con lo que cesará la anómala situación del servicio por dicha causa, ya que, por tal motivo, se cierran las Oficinas actualmente a las 8 de la noche. Se toma en consideración.

También se ocupa de la mendicidad. La Presidencia toma igualmente en cuenta el ruego y promete hacer cumplir las O. M. sobre el particular.

Cano formula un ruego por demás interesantísimo. Señala el escandaloso estado de los canales de desagüe de los tejados y las canales de bajada. Asunto es este que la Prensa toda viene ocupándose desde antiguo sin que hasta la fecha haya

San Pascual, 19 - Telé. 151



ENRIQUE PERALTA

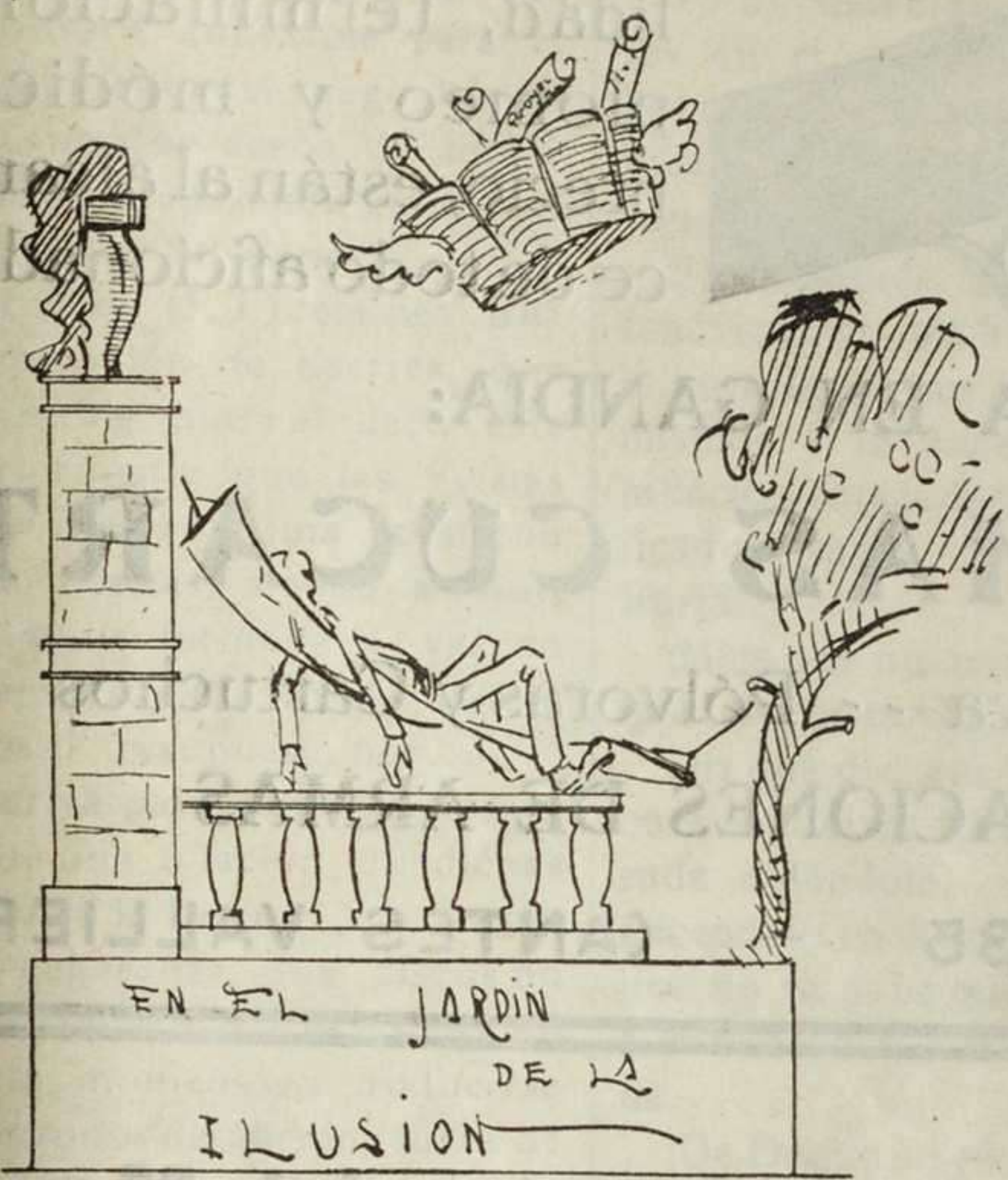
GANDIA

LA FIESTA DE LAS FALLAS

Hasta hace pocos días ignorábamos si esta hermosa y valenciana fiesta de las fallas, volvía a celebrarse en nuestra ciudad. Los ánimos de los gandienses parecían decaídos después de ver convertidos en ceniza los monumentos que el pasado año se erigieron, y durante once meses apenas si oímos hablar a nadie de este festejo tan alegre, tan pintoresco y tan valenciano. Pero llegó un artista notable, don Adolfo Ariño, simpático valenciano que siente la fiesta desde lo más hondo de su corazón, y reunió a unos amigos... Una charla amigable... unas «campanas» de cerveza... y un suspiro de arte que se escapa en el cual va envuelto un acuerdo: ¡LA FIESTA DE LAS FALLAS! Se nombra Comisión... y todo el mundo a postular. Pocos se niegan a contribuir. ¡Ya tenemos fallas! Ideas, proyectos, bocetos, cartón, madera, monigotes y... hecho. ¡Y tan hecho!

He aquí los monumentos. He aquí los rasgos característicos de nuestras fallas que el próximo día 18 aparecerán en Gandia para que todos las admiren. ¡Ya tenemos fallas! Y debemos tenerlas siempre; cada año mas. No podemos silenciar los gandienses el valencianismo que corre por nuestra sangre, ni negar a nuestra madre Valencia el beso amoroso de hijos, de hijos que la aman y le adoran de corazón.

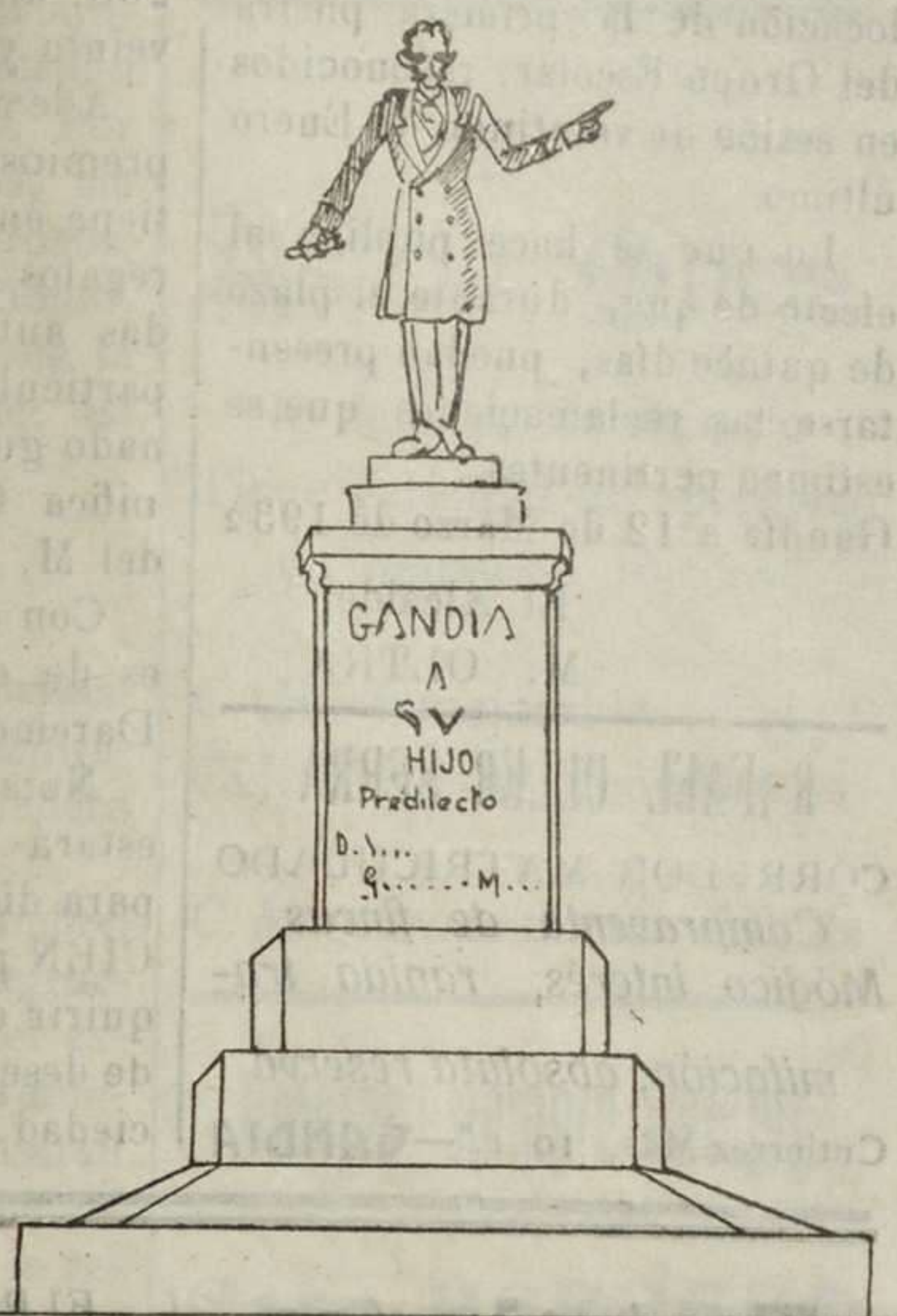
LIGORIET



Así un pòbre ciudadá s'adormit en la quiméra qu, les reformas vorá. ¡El pòbre está en la figueral!
(CALLE MAYOR)



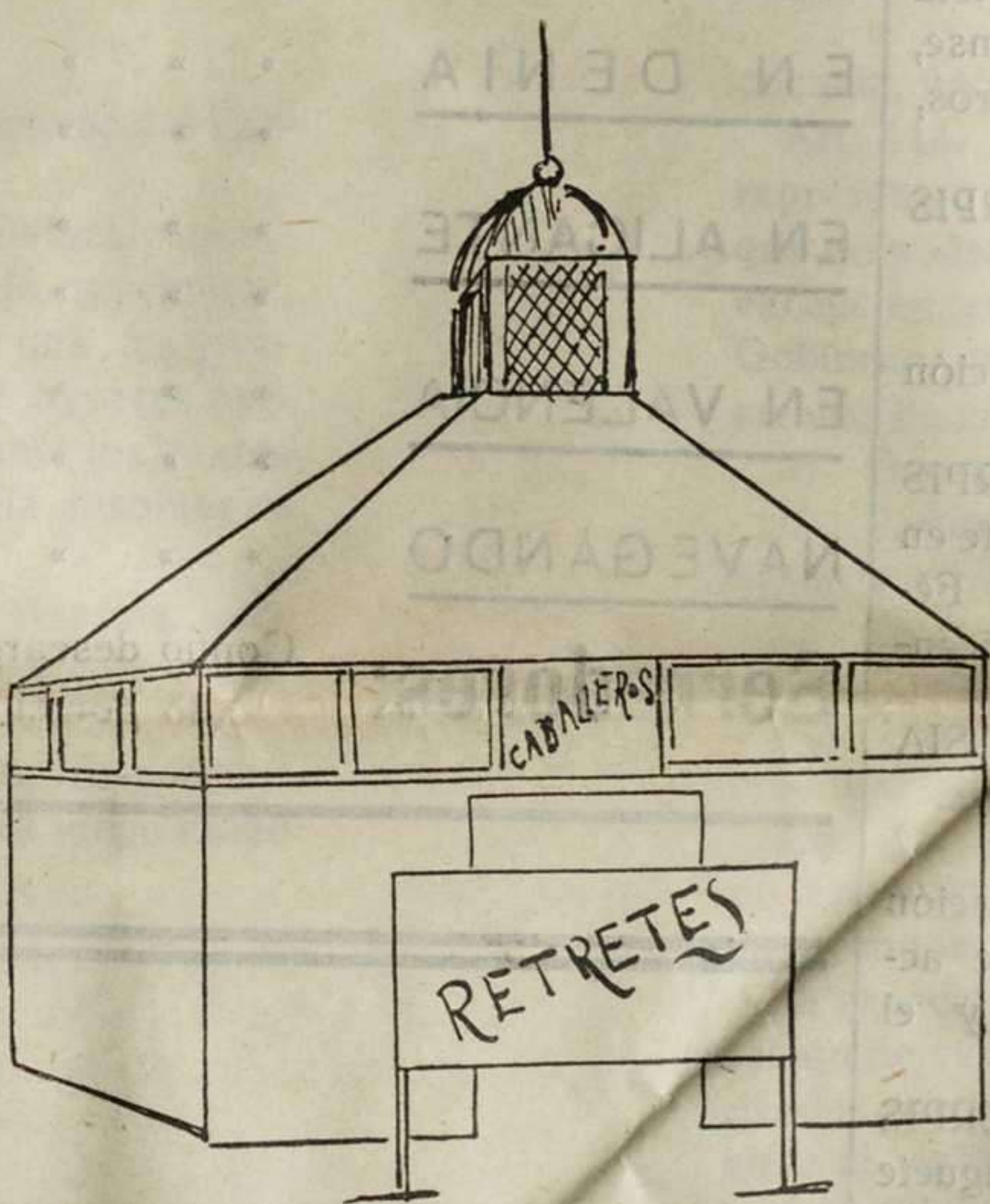
Chuán del Poble sent dolórs y trobár ramey no pot, mes no li faltan Dotors que li tráuen... lo qu' es pót.
(CALLE MAYOR)



Un personáche esclarit y fill de nostra Siutát. ¿Qui d' éll s' hán recordát? El que siga, qu' álse el ditl.
(ENTRADA Paseo GERMANIAS)



Del contagotes fan ús per qu' han vist qu' es un abús; Y com l' áigua els ha furtrat un réc han improvisat.
(PLAZA DE LA REPUBLICA)



Se veu así un Urinari tot fet a la perfección. ¡Com asó es tan nesesari... ppendrá el Alcalde patró?.
(PASEO GOMEZ FERRER)



La Prénsa de la Siutát se tráu dráps a relluír y el Manual deixa olvidat qu' es lo que debía de llechir.
(PASEO DE LAS GERMANIAS)

EL "BAR IDEAL"

tiene los mejores aperitivos y mariscos frescos del día
Cerveza de las mejores marcas

No confundirse — BAR EL CHATO — Chanzor, 6

Dr. HECTOR ALTABAS

RAYOS X

Medicina — Cirujía

Solo sábado y domingo, de nueve a una

EL MOMENTO

Constará de ordinario de 8 páginas

Compre hoy mismo en la

Imprenta PALMER

Una buena estilográfica

a precio de fábrica

EDICTO

El Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, en sesión celebrada el día diez del corriente, acordó una habilitación de crédito, al artículo 4.º, partida 2.ª, del vigente presupuesto ordinario, por la cantidad de siete mil ochocientas quince pesetas (7.815), con cargo al sobrante procedente de la liquidación del ejercicio anterior, para pago de los gastos con motivo de la colocación de la primera piedra del Grupo Escolar, reconocidos en sesión de veintiuno de Enero último.

Lo que se hace público al efecto de que, durante el plazo de quince días, puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Gandía a 12 de Marzo de 1932

El Alcalde,
M. OLTRA

RAFAEL OLLER SERRA

CORREDOR MATRICULADO
Compraventa de fincas
Módico interés, rápida tramitación, absoluta reserva
Cutierrez Más, 10 1.º—GANDIA

Tiro de Pichon CAMPEONATO DE GANDIA

Para el próximo domingo 20 del actual a las diez de la mañana y en el campo de tiro titulado «del la Mata» tendrá lugar este importante concurso, organizado por la CINEGETICA GANDIENSE y patrocinado por el M. I. Ayuntamiento.

La Poule a 12 Pichones, todo gasto 60 pesetas otorgándose 2.350 pesetas divididas en 30 premios; uno de 400, uno de 200, uno de 100, dos de 75 y veinte y cinco de 60.

Además de la cantidad de premios en metálico la Sociedad tiene en su poder muchos más regalos donados por distinguidas autoridades, Sociedades y particulares todos del más refinado gusto y entre ellos la magnífica Copa Campeonato regalo del M. I. Ayuntamiento.

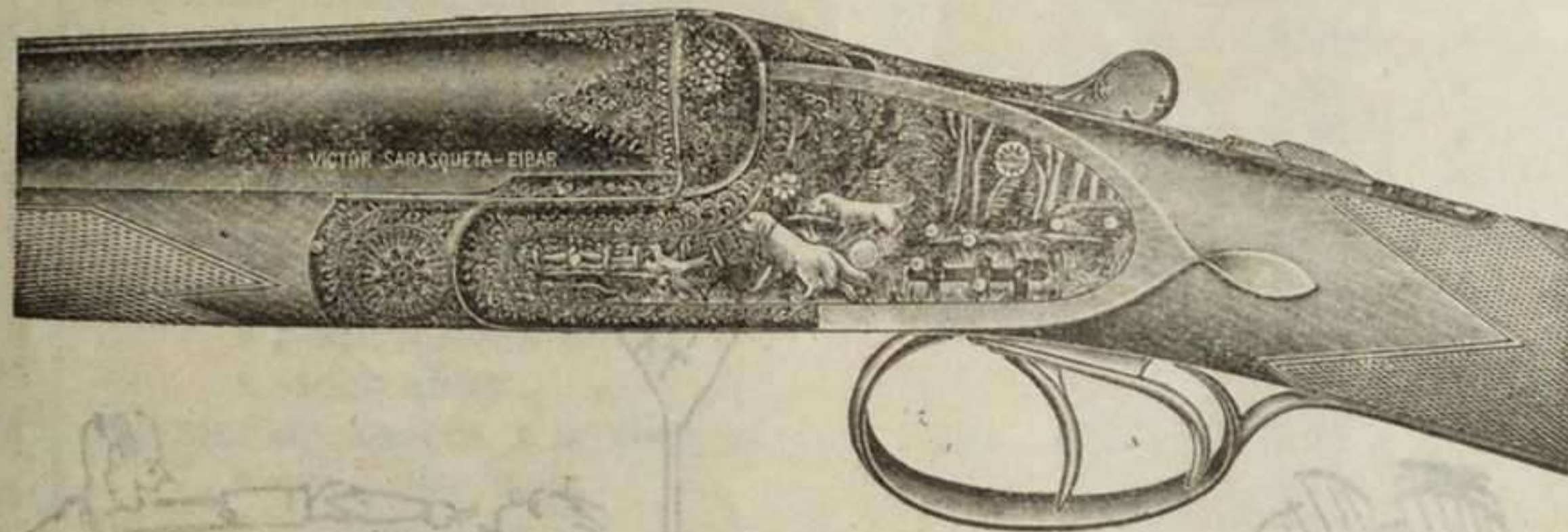
Con este magnífico programa es de esperar un gran éxito. Daremos cuenta del resultado.

Nota. El campo de tiro estará dividido por Replazas para diez tiradores al precio de CIEN pesetas una pudiendo adquirir estas los señores que lo de deseen al Conserje de la Sociedad.

Las ESCOPETAS preferidas por los buenos Cazadores son las marcas



: Victor Sarasqueta y Ugartechea :



que por su buena calidad, terminación, plomeo y módico precio, están al alcance de todo aficionado

VENTA UNICA EN GANDIA:

Armería DIMAS CUCART

Artículos para Caza y Pesca - - Pólvoras y Cartuchos

TALLER DE REPARACIONES DE ARMAS

PABLO IGLESIAS, 33 Y 35 - (ANTES VALLIER)

Teatralerías

SERRANO

El pasado martes reapareció en éste teatro la Compañía de comedias de la notable actriz Carmen Echevarría, la cual actuó cuatro noches dando a conocer las obras de Muñoz Seca «¡Mi padre!» y «La Oca» dos producciones del genial autor acaparador de la gracia que gustaron al público, más la primera que la segunda.

También repriso esta Compañía las comedias «Una mujer simpática» y «Los cuatro caminos» dos obras blancas, que se escucharon con interés y nada más.

La Compañía muy bien conjuntada, y digna del más sincero aplauso, como igualmente la presentación. Un buen éxito artístico, más no el económico. Lo lamentamos.

CARICATO

PRINCIPAL

La tan aplaudida Compañía TALIA, que tan grata impresión dejó en el público, en su reciente actuación, se presentará de nuevo el próximo día 19, festividad de San José, y el domingo día 20, ofreciendo al público un selecto y variado programa de zarzuela valenciana, a base de estrenos entre ellos el de la nueva revista satírica—valenciana—gandiense de gran actualidad: «A LA VORA DEL RIU SERPIS» libro de Ligorio Ferrer «Ligoriet» y música del notable maestro valenciano Vicente Gallego. Revista alegre y de gran presentación.

El Programa para estos dos días será por el orden siguiente:

**

DIA 19, TARDE a las 6'30

- 1.º—Sinfonía.
- 2.º—Repris del sainete en un acto de Ligorio Ferrer «Ligoriet» LA BOTIGA DEL PUAL
- 3.º—ESTRENO de la revista satírica valenciana—gandiense, en un acto, dos entrecuadros, prólogo y apoteosis final A LA VORA DEL RIU SERPIS música de Vicente Gallego.

NOCHE, a las 10

- 1.º—Segunda representación de la revista A LA VORA DEL RIU SERPIS
- 2.º ESTRENO del sainete en un acto original de Ligorio Ferrer «Ligoriet» música de Vicente Gallego, denominada EL TROPESO DE LA GRASIA con asistencia de los autores.

DIA 20 TARDE, a las 6'30

- 1.º—Tercera representación de la revista en un acto de actualidad de «Ligoriet» y el maestro Gallego A LA VORA DEL RIU SERPIS
- 2.º—ESTRENO del juguete en un acto de Arturo Casinos CABALLERS... VIXCA LA VIDA NOCHE a las 10

1.º—ESTRENO de la zarzuela en un acto y tres cuadros de Ligorio Ferrer «Ligoriet» música de los maestros Ricardo Macián y José M.ª Esteve, titulada TACA QU' ES LLAVA

2.º—Cuarta representación de la revista local A LA VORA DEL RIU SERPIS

MADERAS Manuel García del Moral

ACABO DE RECIBIR:

EN GANDIA

Por el vapor «HERCULES» Mobila estupenda.

» » » «CARMEN» Rollizo sin competencia.

» » » «BALILLA» Haya y Tilo, primera calidad.

EN DENIA

» » » «BELLONA» Mobila Jácenas, Tablón y Vigueta.

» » » «CARMEN» Rollizo seco y fino.

EN ALICANTE

» » » «HAFNIA» } Flandes de las mejores serrerías.

» » » «EWIVA» } de Suecia.

EN VALENCIA

» » » «SILVIA-TRIPCOVICH» } Haya natural y eva-

» » » «DIAMANT» } porizada.

NAVEGANDO

» » » «VALENCIA» Flandes surtido completo para Gandia

Serradores:

Confío descargar en pocos días unos 3.000 m/3 Rollizo igual al recibido por el vapor «CARMEN», que se agote enseguida.

ARTE DECORATIVO
PINTURA Y ESCULTURA

Adolfo Ariño

Estudio: Alfaró, 22

EL MOMENTO

quiere ser la tribuna de todo el que tenga una verdad por decir



habido alcalde alguno que se haya interesado por el cumplimiento de las Ordenanzas Municipales, evitando a los vecinos una molestia exasperante cual es la caída torrencial de los mangazos de agua sobre el transeunte que en días de lluvia marcha por las aceras. Pídele re caiga acuerdo municipal y se fije un plazo para invitar a los propietarios de fincas urbanas reparen las deterioradas y coloque las que faltan. Así se acuerda, prometiendo la Alcaldía la publicación del Bando correspondiente señalando el plazo y reiterando la promesa de que se mostrará inflexible para el cumplimiento del ruego del señor Cano que acaba de tomar estado de proposición en firme. ¡Bien por el Sr. Cano.

Berarbeu (J. J.) rectifica una manifestación de Escrivá, que considera gratuita al decir éste anteriormente que las Fiestas en la Feria última costaron 28.000 pesetas, siendo así que, como se ha formalizado ya, no sobrepasaron la cifra de 12.500 que es el presupuesto normal.

Escrivá pide, una vez más, se mande una relación de dichas cuentas a la Prensa.

Se generaliza una discusión sobre el particular que llega en algunos momentos a producirse en términos desabridos fuera de tono y de violencia por las pala-

bras que se pronuncian. La Presidencia vese obligada a intervenir enérgicamente en más de una vez para imponer orden y medida. Se alarga el asunto y, por fin, no queda más que en agua de berrajas.

QUIQUET

- FLIT -

San Francisco de Borja, farolero.

Ya lo comentaba «El Momento» en el pasado número. Lo había oído con anterioridad. No hice caso. Más, el comentario el run-run, la bola, va rodando.

El menguado talento de estos fanáticos no les hace dar con el poco favor que se hacen asimismo y le hacen a nuestro fallecido conciudadano, el santificado varón Francisco de Borja.

¡Mira que no ocurriérselos mas que hacerle farolero!

Diz que diz, que todas las noches ronda su ex ducal ex morada velándola, con un farol encendido en sus manos, contra una no se sabe que, ni por que temida fechoría o blandronada.

¡De Duque a sereno!. No, no, Yo no comparto la creencia. No.

sesudos homes.

Primeramente, porque—y esto fué en tiempos de la Dictadura— un nuestro admirado regidor (siquiera fué de real—y ésta fué alfonsina, que es lo que podrá dolerle—orden y real gana) tuvo el acierto de suprimir los serenitos... Y, en segundo lugar, por que, ¡vamos; yo no admito oficio o cargo tan bajo para aquél que escaló tan elevadas posiciones!

Aunque de mayores vemos... ¡Tendría gracia ver al ínclito varón De Borja con un farol; y su capote; y su gorra; y su chuzol, pasando tales noches toledanas... ¡Vamos: que no, que no,

* *

A los dos abonados de la fila 4.^a, números impares, (Teatro Serrano):

Se les ruega no cometen o hablen en voz alta durante las representaciones teatrales.

Por ello, accediendo a tal ruego, les quedarán suma y eternamente agradecidos los numerosos aficionados circundantes que me transmiten dicho ruego.

Porque, es que, con sus vozerones, aturden; vamos.

* *

Con «Revista» hemos topado...

Corto y pego: «Ha fallecido en Sevilla, en honor (?) de Santidad, a los 86 años, la fundadora de las Her-

manas de la Cruz, que tanto bien ha hecho a las clases populares. Hasta las 10 de la noche del jueves que murió, se calcula que habían desfilado ante el cadáver más de 50.000 personas. Ahora acuden de Madrid y de toda Andalucía. Ante lo extraordinario del caso, el Gobierno autoriza que se la entierre en la iglesia».

Creánme ustedes que estoy aturrido. No veo la extraordinariedad del caso por parte alguna. Una vulgaridad, sí. Por el caso en si y por la forma.

Ruego al *revistero* una aclaración, y entretanto, me abstengo de comentar y calificar. Por cuanto a los comentarios, me sugieren algunos y sabrosos. Por cuanto a calificaciones, cabría una, al Gobierno de la República, hartamente sugerente; así perezmadrigalesca...

* *

Ultima hora:

Los muertos que vos matasteis... Los que mató mi admirado y admirable compañero «Petrof».

Aquellos nueve casi fiambre, víctimas de aquellos frantagruélicas *fabas* del menú y del esfrasmódico recitado de una quintilla por un comensal, se hallan disputando ya, no diré que de excelente salud, pero sí de la relativa, pasado que ha sido un

tanto el sabor. (Sopor digo, compañero cajista).

¡Venganza! ¡Venganza!...

El «Flit» que debió de aparecer en el anterior número, se desparramó. Esto es, no se publicó. A lo mejor se lo tragaría uno de los *beunzas* que se andan por la imprenta. Es uno que me tiene *ojeriza*. Yo lo sé.

¿Venganza? ¿Venganza?... En el próximo episodio lo veremos.

Don Q. EL AMARGAO

EL AS DE OROS

No deje V. de visitarlo
Tiene variedad de aperitivo
y mariscos frescos

CAFE inmejorable.

CUBIERTOS económicos.

C. Magistrado Catalá.-Gandía

Relojes, siempre Relojes

¿Donde? En Casa HERRERO

- A propuesta del Gobierno,
- A propuesta de la cuarta parte de los miembros del Parlamento.

En cualquiera de estos casos, la propuesta señalará concretamente el artículo o los artículos que hayan de suprimirse, reformarse o adicionarse; seguirá los trámites de una ley y requerirá el voto, acorde con la reforma, de las dos terceras partes de los diputados en el ejercicio del cargo durante los cuatro primeros años de vida constitucional, y la mayoría absoluta en lo sucesivo.

Acordaba en estos términos la necesidad de la reforma, quedará automáticamente disuelto el Congreso, y será convocada nueva elección para dentro del término de sesenta días.

La Cámara así elegida en funciones de Asamblea constituyente, decidirá sobre la reforma propuesta, y actuará luego como Cortes ordinarias.

FIN

cuencia, no podrán existir los créditos llamados *ampliables*.

Art. 114. Los créditos consignados en el estado de gastos representan las cantidades máximas asignadas a cada servicio, que no podrán ser alteradas ni rebasadas por el Gobierno. Por excepción, cuando las Cortes no estuvieren reunidas, podrá el Gobierno conceder, bajo su responsabilidad, créditos o suplementos de crédito para cualquiera de los siguiente casos:

- Guerra o evitación de la misma.
- Perturbaciones graves de orden público o inminente peligro de ellas.
- Calamidades públicas.
- Compromisos internacionales.

Las leyes especiales determinarán la tramitación de estos créditos.

Art. 115. Nade estará obligado a pagar contribución que no esté votada por las Cortes o por las corporaciones legalmente autorizadas para imponerla.

La exacción de contribuciones, impuestos y tasas y la realización de ventas y operaciones de crédito se entenderán autorizadas con arreglo a las leyes en vigor, pero no podrán exigirse ni realizarse sin su previa autorización en el estado de ingresos del presupuesto.

No obstante, se entenderán autorizadas las operaciones administrativas previas ordenadas en las leyes.

Art. 116. La ley de Presupuestos, cuando se considere necesaria, contendrá solamente las normas aplicables a la ejecución del presupuesto a que se refiera.

Sus preceptos sólo regirán durante la vigencia del mismo.

Art. 117. El Gobierno necesita estar autorizado por una ley para disponer de las propiedades del Estado y para tomar caudales a préstamo sobre crédito de la nación.

Toda operación que infrinja este precepto será nula y no obligará al Estado a su amortización ni al pago de intereses.

Art. 118. La Deuda pública está bajo la salvaguardia del Estado. Los créditos necesarios para satisfacer el pago de intereses y capitales se entenderán siempre incluidos en el estado

Las extravagancias de Sascha

Los pies sobre la mesa, congestionado por la violencia de la posición, Sascha medita. Sobre sus piernas, muestra el desplegado periódico los gruesos caracteres que relatan la epopeya chino-japonesa.

Las retinas en su fantástico adormecimiento, cantan una rapsodia de horror. Marte de «frac» dirige la fantasía... Sus sienas galopantes, marcan el compás, rebusca afanoso el tremolo, la explosión sentimental y no la halla. La monotonía de los semblantes amarillos y oblicuos, se le hace odiosa. Busca el gesto bello de un sublime horror... y halla que la estúpida resignación los ha troquelado...

Marte ríe, Marte goza, puesto que también tiene nervios, los golpes secos de su batuta lo delatan... Un pueblo que desaparece, una columna barrida, un hospital... marcan; parecen medir las aceleraciones de su varita «mágica»... y lo yerguen bello, con la belleza fría de lo insensible.

Y sigue en crescendo la fantasía... las pupilas de Sascha perciben una punzada... ya odia a Marte en su indiferencia... ve amor en la partitura, masa amarilla, gris, que se deshace; y siente la misma ternura

que cuando ve derretirse la nieve en las cumbres azules...

Piensa... Los fuegos artificiales, las tracas «el correr la pólvora», no tienen otro fin que musicar al hombre en esa rapsodia, sin melodía, ni belleza...

Sergio PETROFF

ENVIO: A Wagner y Kellog
Ninguno de los dos me es simpático.

Contestando a unas alusiones

«Al inclito y bienaventurado Boles»

Quiero hacer unos versos muy (aprisa) pero versos, siquiera medianejos porque dar un consejo me precisa.

Le hacen falta muchísimos con- (sejos, al pobre que se mete en la camisa de once varas, según dicen los vie- (jos.

Y a reiterarme voy, pues viene a (cuento, a los versos que Boles, dió a «El (Momento»

Los queridos compañeros de la Agrupación Talía, me delegaron sinceros para contestar un día a tus versos majaderos.

Y yo, como soy modesto y no le encuentro motivo a tu ripiaje alusivo, a contestarte me presto pues tu encono, no concibe.

¿Que causa, ni que razón tienes para hacer lo hecho...? ¿cual ha sido tu intención, ni quien te otorgó el derecho, inocente criticón?

Cometistes la idiotez, de meterte con Talía y callamos una vez, por tu mucha.. tontería y excesiva candidez.

Y ahora vuelves a insistir, disfrazando la verdad ¡y que forma de mentir! ¿pero tú para escribir eres una autoridad.. ?

Al estilo de tendero, hablas de ti, lisonjero, censurando a los demás, y el sistema es majadero e inocente por demás.

Ningún chico de Talía tiene pretensión formal, de creer que llegue un día a ser un profesional, ¡lo sabe toda Gandía!

Con desmedida afición y nuestra poca experiencia, al dar alguna función, ponemos el corazón ¡y eso, merece indulgencia!

Ninguno se cree actor, y al que su afición demuestra con entusiasmo y calor, su aplauso le manifiesta, sin censurar su labor.

Y tú que debes callar pues de Teatro no entiendes, te metes a criticar, y nos molestas y ofendes tan solo por fastidiar.

Cese tanta tontería, hazle versos a la Luna y deja en paz a Talía, que no tendrás la fortuna

de que conteste otro día
Y si no fuera por que te cuentas entre infelices y no tienes mala fé.
al contestarte, no sé ¡si ya tendrías narices!

Por La Agrupación Talía
Rafael BIGNE FINK

BANCO DE VIZCAYA

CASA CENTRAL: BILBAO

Capital 100.000.000 de ptas.-Reservas 50.000.000 de ptas

Sucursales en las principales capitales

de España y pueblos mas importantes

132 Agencias en diferentes provincias

INTERESES QUE ABONA

A la vista 2 y medio por 100 — A ocho dias vista 3 por 100

A seis meses 4 por 100 — A un año 4 y medio por 100

Libretas de Caja de Ahorro: A la vista 3 1/2 y 4 %

Sucursal en GANDIA: Mayor 48

de gastos del presupuesto, y no podrán ser objeto de discusión mientras se ajusten estrictamente a las leyes que autorizaron la emisión. De idénticas garantías disfrutará, en general, toda operación que implique, directa o indirectamente, responsabilidad económica del Tesoro, siempre que se dé el mismo su- puesto.

Art. 119. Toda ley que instituya alguna Caja de amortización se ajustará a las siguientes normas.

- 1.ª Otorgará a la Caja la plena autonomía de su gestión.
- 2.ª Designará concreta y específicamente los recursos con que sea dotada. Ni los recursos ni los capitales de la Caja podrán ser aplicados a ningún otro fin del Estado.
- 3.ª Fijará la Deuda o Deudas cuya amortización se le confie.

El presupuesto anual de la Caja necesitará para ser ejecutivo la aprobación del ministro de Hacienda. Las cuentas las someterán al Tribunal de Cuentas de la República. Del resultado de esta censura conocerán las Cortes.

Art. 120. El Tribunal de Cuentas de la República es el órgano fiscalizador de la gestión económica. Dependerá directamente de las Cortes y ejercerá sus funciones por delegación de ellas en el conocimiento y aprobación final de las cuentas del Estado.

Una ley especial regulará su organización, competencia y funciones.

Sus conflictos con otros organismos serán sometidos a la resolución del Tribunal de Garantías Constitucionales.

TITULO IX

GARANTIAS Y REFORMA DE LA CONSTITUCION

Art. 121. Se establece, con jurisdicción en todo el territorio de la República, un Tribunal de Garantías Constitucionales, que tendrá competencia para conocer de:

- a) El recurso de inconstitucionalidad de las leyes.
- b) El recurso de amparo de garantías individuales cuando hubiere sido ineficaz la reclamación ante otras autoridades.

c) Los conflictos de competencia legislativa y cuantos otros surjan entre el Estado y las regiones autónomas y las de éstas entre sí

d) El asenso y aprobación de los poderes de los compromisarios que juntamente con las Cortes elegirán el presidente de la República.

e) La responsabilidad criminal del jefe del Estado, del presidente del Consejo y de los ministros.

f) La responsabilidad criminal del presidente y los magistrados del Tribunal Supremo y del fiscal de la República.

Art. 122. Compondrán este Tribunal:

Un presidente, designado por el Parlamento, sea o no diputado.

El presidente del Alto Cuerpo Consultivo de la República a que se refiere el artículo 93.

El presidente del Tribunal de Cuentas de la República.

Dos diputados a Cortes, libremente elegidos por las Cortes.

Un representante por cada una de las regiones españolas, elegido en la forma que determine la ley.

Dos miembros, nombrados electivamente por todos los Colegios de Abogados de la República.

Cuatro profesores de la Facultad de Derecho, designados por el mismo procedimiento entre todas las de España.

Art. 123. Son competentes para acudir al Tribunal de Garantías Constitucionales:

- 1.º El ministerio fiscal.
- 2.º Los jueces y Tribunales en el caso del artículo 100.
- 3.º El Gobierno de la República.
- 4.º Las regiones españolas.
- 5.º Toda persona individual o colectiva, aunque no hubiera sido directamente agraviada.

Art. 124. Una ley orgánica especial, votada por estas Cortes, establecerá las inmunidades y prerrogativas de los miembros del Tribunal y la extensión y efecto de los recursos a que se refiere el artículo 121.

Art. 125. La Constitución podrá ser reformada:

DEPORTES

C. D. GANDIA 2.
VALENCIA F. C. 1.

Gran día para todo el deporte local, pues tanto el primer equipo de fútbol, como el segundo, han añadido a su hermoso historial deportivo un triunfo más, en Valencia, por el resultado que encabeza esta reseña, y en nuestro campo «El Serpis» contra el Bambú F. C. de Alcoy por 4 a 0, y en el deporte de caza los tres primeros premios para tres cazadores de esta.

Con menos de media entrada, que luego se convirtió en un llenazo, se alinean los equipos como sigue.

Valencia F. C. — Sanchez, Beser, Vivó, Peiró, Peris, Fayos, Perez, Cuevas, Esteve, Pastor y Estors, y por el C. D. Gandia — Masianera, Valensianet, Mero, Ferragut, Codert, Lacasa, Dieguez, Arroyo, Ramonet, Tomás y Argentino.

Desde los primeros momentos nos emocionamos, se jugó a todo gas, y el balón, en su carrera loca, amenaza las dos metas comparables al optimismo de que hacen gala sus contrincantes que sin entretenerse en equilibrios y filigranas se lanzan, desde que el cuero está en juego, a un ataque decidido que encuentra enfrente una no menos decidida defensa.

No tardan las cosas en ponerse interesantes de verdad y aun no llevábamos un minuto de juego cuando un tiro de Tomás vale al Gandia un tanto que es anulado por *offside* (que lástima) no obstante los nuestros no se desaniman y continúan atacando con el entusiasmo en ellos habitual hasta que a los 22 minutos Ramón en posesión del esférico hace un pase a Tomás que es interceptado, pero la pelota es recibida nuevamente por el delantero centro que insiste en el pase y logra por fin entregarla a Dieguez que centra a media altura siendo recogida por Arroyo que larga un tiro que deja boquiabierto a Sanchez que no esperaba el tanto contra su equipo.

Sigue el juego movido dominando continuamente los nuestros hasta que fine el primer tiempo con el resultado de 1 a 0. En los comienzos de esta segunda parte, sigue el dominio gandiense, pero sin conseguir resultado práctico. A continuación avanza el Valencia y Cuevas suelta un tiro fuerte que el portero detiene pero se le escapa de las manos por el efecto que llevaba, y vale a los propietarios del campo el empate. Centrada la pelota Ferragut hace un buen pase a Tomás, este escapa, entrega a Ramon que empalma fuerte pero va a las nubes.

Finalmente Codert hace un gran pase a Pascual que escapa

y se interna burlando a los dos defensas y solo ante el marco lanza un fuerte chut cruzado que vale al Gandia su segundo y último goal; el de la victoria.

Un avance en tromba de Esteve y Pastor, con intento de remate del primero, provocó una arriesgada salida de Masianera que arrojándose a los pies de ellos se jugó la cabeza. Después de despejar y al volverla a centrar se originó otro momento de peligro en una entrada de Estors que el portero resistió con singular bravura.

Ramón dirige estupendamente la línea de ataque y en una internada lanza un tiro escalofriante que roza el lateral.

Y el final del match, algo puramente campeonil, con los nervios en tensión, temiendo que se llegara al empate.

Como final diré, que de los nuestros, todos absolutamente todos, jugaron impecablemente, destacando la defensa y la puer-

ta. El arbitraje excelente a mano poder.

En el vestuario del Gandia era difícil entenderse, se hablaba a voces y gritos, se trataba nada menos de la primera victoria en Mestalla y contra el mejor equipo del grupo nuestro, abrazos, besos y mil ofrecimientos de convite a los jugadores. La llegada a esta fué el caos, en el Paseo esperaban a los jugadores unas mil personas que en hombros se llevaban a los del equipo al Club para colmarles de atenciones

Y ahora, muchachos, no se nos olvide que nuestro público sabe pagar con creces, el sacrificio de vosotros, a él le debéis vuestras victorias, conservar el mismo pudor deportivo mientras salgáis a la cancha a defender nuestros colores: ¡Viva el Club Deportivo Gandia!

3 R. R. R.



NORA - RADIO

EL MEJOR
Adquiéralo en la casa

VIUDA DE JOSE MERI

Mayor, 32 — Telf. 231



LIDO "DANCING"

Bellas y elegantes señoritas

Precios módicos

No lo dejéis de visitar y os convenceréis de su amenidad

PLUS - ULTRA, 4

GANDIA



Campeonato de Liga 1.ª División
En Valencia
Valencia F. C. 6 Ransing 4
En Bilbao
Arenas 3 U. de Irun 1
En S. Sebastian
Donostia F. C. 3 Athletic de Bilbao 2
En Victoria
D. Alaves 1 Barcelona F. C. 3
En Barcelona
D. Español 1 Madrid F. C. 2
2.ª División
Murcia F. C. 3 Castellón 1
A. Madrid 10 Betis 1
Oviedo F. C. 6 Coruña 0
Celta 2 Sporting 2
Sevilla 4 Cataluña 1
Campeonato de España-Amateur
En Valencia
Valencia F. C. 1 C. D. Gandia 2
Gimnástico 4, Levante F. C. 1
En Onteniente
Onteniente 6 Norte F. C. 1

Casa TORREGROSA

Cristales = Canales
— Termosifones —
- Cuartos de Baño -
especialidad en MARCAS
ALCALA DE OLMO, 4
GANDIA

C. PARIS MORANT

Medicina y Cirugía
— Partos Matriz —
Reconocimiento de embarazadas
Gutierrez Más, 36, 1.º - Gandia
IMP. B. PALMER - GANDIA

DE MI TERMOMETRO

Una décima

La calle de San Vicente se acicala con los humos de un puesto para consumos muy bonito y muy decente ¿Me permitís que lo cuente? Han colocado en la acera la garita sandunguera con el plan preconcebido de que cualquier distraído se deje allí la mollera

BOLES

Las Fallas en Valencia

La Nueva Gandiense

Empresa de Autobuses

Esta empresa tiene el gusto de poner en conocimiento del público en general que con motivo de las fallas de de San José, establecerá servicio extraordinario entre Gandia, Valencia y Viceversa desde las 6 de la mañana hasta la una de la madrugada.

La Empresa

Precios sin
competencia

MADERAS Y CARBONES

Facilidades
en el pago

M. GARCIA DEL MORAL

Siempre inmenso surtido en

Mobila - Oregon - Flandes - Suecia

Haya - Cuadradillo - Roble - Abeto

Carrasca en Pinos y Rayos

Carbones minerales extranjeros y del pais

ALMACEN Y DESPACHO: CALLE SAN VICENTE A. * GANDIA
TELEFONO 134 * TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS CAMPRC *

Material alta y baja tensión - Instalación completa para riegos

LA ELECTRA - J. PANIAGUA ESCRIBUELA

Representante de Siemens Industria Electrica, S. A.

SAN PASCUAL, 32 GANDIA TELEFONO 216

Motores - Bombas - Transformadores - Aparatos de Radio

Esta casa tiene la fama de vender barato



Cubiertas y Cámaras nuevas a precios reducidos.

Cubiertas y Cámaras reparadas casi regaladas

Tenga presente esta casa para comprar

MAXIMINO ORTS

Colón, 31 - Teléfono: 12364

VALENCIA

SUCURSAL EN GANDIA: Canalejas, 28 - Tel. 98

GRAN STOKC DE CUBIERTAS CAMARAS Y MACIZOS



Fernando Pons García

Depositario de las marcas

"ESPAÑA" "LEE"

Mayor, 12 GANDIA

EL PLATA

¿Quiere usted comer buenos pasteles y dulces? Visite esta casa que tiene el mejor surtido.